



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	1 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 1 de 9

MODELO 04 AEF INFORME FINAL

INFORME FINAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN REVISIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA AEF GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE INCLUIDO RUIDO (TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A, CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S, DIAGNOSTICENTRO, MEGABÚS S.A EN RESTRUCTURACIÓN, AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA).

SUJETO DE CONTROL FISCAL

TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A

PVCF 2025 – Proyecto 22

**CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA
PERCHES GIRALDO CAMPUZANO**

**SUBCONTRALOR MUNICIPAL
CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA**

**DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIAS
LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA**

Equipo de Trabajo:

Luis Fernando Tabarquino Andica
Director Técnico de Auditorias
Supervisor

Diana Marcela Rivera Galindo
Líder de Auditoria

Yuli Andrea Rodríguez Cano
Ingeniera Ambiental
Contratista

Periodo Auditado 2024

Pereira, abril 2025



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	2 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 2 de 9

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS DE LAS AUDITORIA	4
1.1 GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS	6
4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	7
5. RELACION DE HALLAZGOS	7
6. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL AEF	8
7. ANEXOS	8



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	3 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 3 de 9

INFORME FINAL

Pereira, abril 28 de 2025

Doctor

HECTOR FABIO ARTUNDUAGA MEJIA

Gerente

TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A

Calle 17 N°23-157

asistentegerencia@terminalpereira.com

info@terminalpereira.com

Ciudad

Asunto: Informe Final de la Actuación Especial- *AEF Revisión Planes de Mejoramiento de la AEF Gestión de la Calidad Del Aire Incluido Ruido (Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A en Restructuración, Aeropuerto Internacional Matecaña, Instituto de Movilidad de Pereira).*

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las Normas Internacionales ISSAI - Versión 4.0; practicó la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) referida, en virtud del cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejora implementadas por el sujeto de control al plan de mejoramiento suscrito referido.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad de esta Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira GAT 4.0 consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de ejecución del trabajo de manera que la evaluación proporcione un resultado razonable para fundamentar nuestro concepto.

La actuación especial incluye los resultados sobre la Gestión Fiscal Ambiental relacionada con la Revisión del Plan de Mejoramiento suscrito por el Terminal de Transporte de Pereira S.A producto de la *AEF Gestión de la Calidad Del Aire Incluido Ruido vigencia 2024*, así como las evidencias y documentos que soportan el cumplimiento del mismo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	4 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 4 de 9

1. OBJETIVOS DE LA AEF

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2025, aprobado mediante Resolución N° Resolución N°031 del 21 de enero de 2025, emanadas del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la Actuación Especial de Fiscalización referida en el asunto, el cual se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

1.1 OBJETIVO GENERAL

Revisión de los Planes de Mejoramiento de la AEF Gestión de la calidad del aire incluido ruido (**Terminal de Transporte de Pereira S.A**, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A en reestructuración, Aeropuerto Internacional Matecaña e Instituto de Movilidad de Pereira).

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la efectividad de las acciones de mejora establecidas en la suscripción de los planes de mejoramiento con el **Terminal de Transporte de Pereira S.A**, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A. En Reestructuración, Aeropuerto Internacional Matecaña e Instituto de Movilidad de Pereira.
- Emitir concepto sobre el Control Fiscal Interno en el proceso evaluado del asunto.

2. HECHOS RELEVANTES

La Contraloría Municipal de Pereira en el PVCFT de la vigencia 2024, practicó el proyecto No. 12, denominado "*Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado)*" al sujeto de control: *Terminal de Transportes de Pereira S.A*, la cual arrojó un concepto sobre la evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en la vigencia 2023 con observaciones producto de los siguientes aspectos:

- Deficiencias en la rendición de la cuenta formato F16B.
- Ausencia de controles de medidas de los impactos ambientales identificados.
- Inobservancia de actividades asociadas al aire en el procedimiento ambiental.
- Debilidades en el Plan de Manejo Ambiental



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	5 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 5 de 9

Del ejercicio auditor anterior, se establecieron cuatro (4) hallazgos administrativos definitivos, los cuales fueron socializados al sujeto de control mediante informe final radicado No. D-0493 en junio 10 de 2024 así:

Hallazgo administrativo No. 1: Deficiencias en la rendición de la cuenta formatos F16B. Condición: En la revisión realizada a la rendición de la cuenta vigencia 2023 a través de la plataforma SIA CONTRALORÍAS, se logró evidenciar debilidades en el diligenciamiento de los formatos F16B: Se reconocen debilidades en planes asociados con la gestión ambiental en cuanto a programación de metas, expresión de indicadores y descripción de los objetivos de desarrollo sostenible.

Hallazgo administrativo No. 2: Ausencia de controles de medidas de los impactos ambientales identificados. Condición: Durante la revisión suministrada, se identificó que la Terminal de Transportes de Pereira S.A no cuenta con todos los controles descritos en la matriz de impactos ambientales que sean suficientes para atender cada riesgo identificado; como se observa en el ASPECTO/CAUSA (columna B), donde se identifica la emisión de partículas y gases con un IMPACTO/EFECTOS contaminación del aire y afectación de la salud sin control que permitan prevenir, mitigar y/o evitar; de manera similar, en ASPECTO/CAUSA (columna B) Ruido alto que ocasiona un IMPACTO/EFECTO contaminación auditiva y afectación a la salud.

Hallazgo administrativo No. 3: Inobservancia de actividades asociadas al aire en el procedimiento ambiental. Condición: Se evidenció que, para la vigencia auditada, el Terminal de Transportes de Pereira S.A. no realizó actividades asociadas al componente aire dejando por fuera la actividad relacionada en el numeral 8. “Mediciones ambientales”, mencionadas en el “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL” específicamente 8.5. Gestionar la realización de la medición de la calidad del aire contemplada dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológico; es importante indicar que, el periodo para esta actividad es establecido “cuando lo requiera” sin embargo, los riesgos relacionados con aire se presentan durante toda la vigencia al ser la entidad que se encarga de gestionar la operatividad del transporte terrestre intermunicipal de pasajeros y servicios complementarios de la ciudad de Pereira.

Hallazgo administrativo No 4: Debilidades en el Plan de Manejo Ambiental. Condición: En la revisión de la información se evidenció que el Plan de Manejo Ambiental presenta debilidades en la formulación y cumplimiento de metas programadas en la vigencia; asimismo, en ninguno de los cuatro trimestres según lo descrito en el “Plan Específico Ambiental 2023” se relacionan actividades con Aire y Ruido, dejando por fuera la asignación y por consecuencia el cumplimiento de metas relacionadas con estos componentes.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	6 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 6 de 9

Con base a lo anterior, el Terminal de Transportes de Pereira S.A, suscribió el Plan de Mejoramiento respectivo en la Plataforma SIA Contralorías mediante la plantilla No. 202437 en julio 22 de 2024.

La Contraloría Municipal de Pereira realizó Acta de Visita Fiscal a las instalaciones del Terminal de transporte el 06 de marzo de los corrientes, a razón que durante la verificación de la Rendición Anual de Cuenta en Línea, en cumplimiento de la Resolución 025 de enero 17 de 2025, evidenció que el formato *F22 Planes de Mejoramiento*, se encontraba incompleto, al no registrarse el avance de plan de mejoramiento de la “*Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado) al sujeto de control: Terminal de Transportes de Pereira S.A*”, correspondiente al segundo semestre del PVCFT del año 2024, como tampoco el registro de la documentación soporte que evidencia el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas por el Terminal de Transporte.

En la visita fiscal practicada se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente ejercicio de control al evidenciar que los formatos F16 relacionados con la Gestión Ambiental del terminal de transporte, muestra coherencia entre las acciones de mejora planteadas en el plan de mejoramiento y la correlación de la información reportada en los formatos ambientales, a su vez la documentación soporte fue proporcionada digitalmente al equipo auditor respaldando dichas acciones.

Por tal razón el resultado del seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento se consignan en el PT06 PF- Evaluación Plan de Mejoramiento – GAT 4.0 que hace parte del presente informe.

3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS.

Objetivo No. 1. Evaluar la efectividad de las acciones de mejora establecidas en la suscripción de los planes de mejoramiento con el Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A. En Restructuración, Aeropuerto Internacional Matecaña e Instituto de Movilidad de Pereira.

El Plan de Mejoramiento con corte a 30 de noviembre de 2024 reportado a la Contraloría Municipal de Pereira, comprende cuatro (4) hallazgos administrativos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la Resolución N°209 del 04 de junio de 2024 seguimiento y mecanismo de evaluación de los planes de mejoramiento que presentan y suscriben los sujetos de control y puntos de control auditados, obteniendo como resultado que las acciones de mejora implementadas por el Terminal de Transportes de Pereira S.A, es **Favorable** alcanzando un resultado definitivo del **95.00%**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
 MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
 FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	7 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
 Página 7 de 9

Objetivo No. 2 Emitir concepto sobre el Control Fiscal Interno en el proceso evaluado del asunto.

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación especial de fiscalización adelantada, conceptúa que el Control Fiscal Interno relacionado con el seguimiento al plan de mejoramiento es **Eficiente** toda vez que se mitigaron los riesgos detectados en el ejercicio de control practicado.

CALIDAD DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICIENTE	1.3
			EFICIENTE

PT03-AEF Caracterización de Riesgos y Controles – GAT 4.0

4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación especial de fiscalización adelantada, conceptúa que el seguimiento al plan de mejoramiento del *Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado)* al sujeto de control: *Terminal de Transportes de Pereira S.A.*, **Cumple** en virtud de los resultados obtenidos sobre las variables de **cumplimiento** y **efectividad**, al arrojar un puntaje atribuido de **15.0** y **80.0**, respectivamente, para un porcentaje definitivo del **95.00%** como se ilustra a continuación:



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	8 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 8 de 9

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	75.0	0.20	15.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	95.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: PT06PF- Evaluación Plan de Mejoramiento – GAT 4.0

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente actuación especial de fiscalización no se establecieron hallazgos.

6. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA AEF

En cumplimiento de la Resolución 025 de enero 17 de 2025, *Rendición Anual de la Cuenta en Línea* de la presente vigencia, el Terminal de Transporte de Pereira S.A, rindió el formato *F22 Planes de Mejoramiento* de forma incompleta, al no registrar el avance del plan de mejoramiento objeto de la presente auditoria, como tampoco la documentación soporte que evidencia el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas por el sujeto de control. No obstante, resultado de la visita fiscal practicada por el equipo auditor, el Terminal de Transporte de Pereira S.A, solicita al Ente de Control la apertura del aplicativo SIA Contralorías con la finalidad de subsanar lo evidenciado por el equipo auditor, habilitándose la plantilla No. 202469 por parte del área soporte de la Contraloría Municipal, registrando la información correspondiente el 13 de marzo de 2025.

Por lo tanto, como resultado de la Actuación Especial de Fiscalización efectuada, se obtienen dos (2) Beneficios de Control Fiscal **Cualitativo**, a razón de que el Terminal de Transporte de Pereira subsanó lo evidenciado por el ente de control durante la fase de ejecución del presente ejercicio de control, así:

- Registro del plan de mejoramiento en la plataforma SIA Contralorías - Formato F22 _CMP, mediante la plantilla 202469 de marzo 13 de 2025, en cumplimiento de la Resolución 025 de enero 17 de 2025, reglamenta la Rendición Anual de la



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	9 de 9

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página **9** de **9**

Cuenta en Línea y presentación de informes para los sujetos, agregados y objetos de control de la Contraloría Municipal de Pereira.

- Cumplimiento al Plan de Mejoramiento producto de la *Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado)*” al sujeto de control: *Terminal de Transportes de Pereira S.A*, al arrojar un puntaje de cumplimiento del 95%

Lo anterior, aprobado en Ayuda Memoria No. 02 de fecha 21 de abril de 2025, en cumplimiento de la Resolución No. 017-2025 *Por medio de la cual se actualizan los lineamientos para reportar y aprobar los beneficios de control fiscal de conformidad a la GAT versión 4.0*, Capítulo 2° numeral 2.1 Beneficios de Control Fiscal.

7. ANEXOS

PT06 PF-Evaluación del Plan de Mejoramiento